

Informe de acuerdos adoptados en la Junta de Centro Extraordinaria del 11 de mayo de 2020

En la reunión extraordinaria de Junta de Escuela se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la modificación de las adendas a las guías docentes de las asignaturas del Centro.
2. Aprobar las medidas para reforzar la coordinación horizontal y vertical.
3. Aprobar la adaptación de las prácticas externas.
4. Sobre las modificaciones del reglamento de defensa de Trabajos Fin de Estudios se acuerda lo siguiente:
 - Trabajos Fin de Máster: Se constituirán tribunales para la defensa remota síncrona de los Trabajos .
 - Trabajos Fin de Grado: Constituir tribunales evaluadores que evalúe cada TFG utilizando medios electrónicos y considerando la calificación estimada por el tutor del mismo.

Se enviará esta propuesta a la comisión de TFE para su desarrollo, y posteriormente se llevará a Junta de Escuela como asunto de trámite.

5. Solicitar un informe a la Universidad de Málaga sobre si la grabación de los alumnos durante la realización de exámenes está en contra de la Ley de Protección de Datos.
6. Se transmitirán a los departamentos las peticiones y quejas por parte de los representantes de alumnos.

Málaga, a 12 de mayo de 2020



El secretario,

Jesús Manuel Gómez de Gabriel